DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2420683

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE SAN FELIPE

Núm. 16.- Santiago, 11 de enero de 2023.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32 Nº 7, 116, y en la disposición vigésima octava transitoria, de la Constitución Política de la República, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado mediante el decreto Nº 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el decreto con fuerza de ley Nº 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y en la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

1.- Nómbrase, a contar del 12 de enero de 2023, como Delegada Presidencial Provincial de la Provincia de San Felipe, grado 3º EUR en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña Maricel Alejandra Martínez Vicencio, cédula nacional de identidad Nº 14.279.727-5, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2.- La autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3.- Impútese, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Carolina Tohá Morales, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Departamento de Previsión Social y Personal
Área de Control de Personal de la Administración

Cursa con alcance decreto Nº 16, de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Nº ES116767.- Santiago, 6 de diciembre de 2023.

Esta Contraloría General ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se nombra a doña Maricel Martínez Vicencio, en el cargo de Delegada Presidencial Provincial de San Felipe, a contar de 12 de enero de 2023, por cuanto, dicho acto se ajusta a derecho.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe hacer presente que, de los antecedentes remitidos junto al acto en estudio, se colige que la vacante a proveer, se ha originado en la aceptación de renuncia voluntaria presentada respecto del cargo por doña Scarlett Valdés Pizarro, acto que aún no ha sido ingresado a esta Sede de Control para el pertinente estudio de juridicidad, en conformidad a

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

la resolución Nº 6, de 2019, de esta Contraloría General, omisión que deberá ser subsanada en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la total tramitación del presente oficio.

En mérito de lo anteriormente expuesto, se cursa con alcance el instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud., Jorge Andrés Bermúdez Soto, Contralor General de la República.

A la señora
Ministra del Interior y Seguridad Pública
Presente.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl